

Cumplen partidos en IEQ

Cáin Mendoza

Los ocho partidos políticos que compitieron en el anterior proceso electoral entregaron al Instituto Electoral de Querétaro en tiempo y forma, todas las solicitudes de información acerca de las plataformas políticas, gastos y funcionamiento interno, por lo que existe la confianza de que los ciudadanos acudan directamente a los organismos políticos sin que tenga que mediar el IEQ.

María Pérez Cepeda, presidenta de la Comisión Estatal de Información Gubernamental, indicó que en este proceso se incrementó en 150 con respecto al año pasado, el número de solicitudes para que los partidos políticos den información a la que están obligados a entregar.

"No recibimos ninguna sola inconformidad ni recurso de revisión y se presentó un incremento considerable en el número de solicitudes, lo que hay que trabajar es en decirle a la ciudadanía que le puede preguntar directamente también a los partidos que también son sujetos obligados de la ley de Acceso a la Información", expuso.

La comisionada presidenta de la CEIG dijo que durante el proceso electoral este organismo no requirió intervenir directamente con los partidos para exigirles información.

Respecto a los temas objeto de solicitud hacia los partidos políticos, Pérez Cepeda dijo que fue relativo a plataformas políticas, a registro de candidatos, sobre resultados de proceso electoral y el autofinanciamiento.

Denuncian intervención telefónica en sus equipos

Espiaban a diputados

José Luis Aguilera Rico dijo que descubrió el espionaje, luego de que se mandó reparar su equipo

Rafael Pinzón
El diputado federal por Convergencia José Luis Aguilera Rico, legislador con licencia de la LIV Legislatura local denunció la existencia de espionaje telefónico entre diputados tras asegurar que su teléfono Nextel fue intervenido sin conocer el origen del espionaje.

Aguilera Rico aseguró que descubrió el espionaje que se hacía a su número nextel -el cual tenía desde hace año y medio-, luego de que su diputado suplente Felipe Pacheco Sanabria lo envió a la empresa de telefonía tras haberse descompuesto.

De acuerdo a la orden de servicio emitida el pasado 6 de septiembre por la empresa Nextel y que presentó el legislador ante este reportero, se afirma que "el equipo presenta falla irreparable ya que fue intervenido, no tiene garantía por daño físico".

El dispositivo encontrado es un floppy de cobre que enviaba una doble señal la cual, de acuerdo a la empresa de telefonía, podría ser monitoreada por otros equipos por lo cual se lograban escuchar las conversaciones.

El diputado convergente consideró que hay diversos factores políticos sin precisar cuáles- que pudieran estar interesados en la información



ROBERTO LULO

"... no te podría decir con exactitud quién, yo creo que a mucha gente le interesa pasando por la Secretaría de Gobernación delegación Querétaro, pasando por 5 de mayo, por Centro Cívico, pasando por muchos lugares muchas dependencias, en la Cámara de Diputados".

José Luis Aguilera Rico
Diputado federal por Convergencia

Orden de Servicio

Atención AM
Folio 142629

Nombre del Cliente: GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
Número de Cuenta: 4.4925.00.00.0000

Modelo: Os Motorola

Serie: 3647EYBZW
Serial: 0010001128280
Número: 000814788003110

Número Serie: 3647EYBZW
Número Serial: 0010001128280
Número Número: 0010001128280

Tipo ☐
Batería ☐
Cargador ☐

Batería ☐
Cargador ☐

El equipo presenta falla, impidiendo ya que sea utilizado. No tiene garantía por daño físico, es determinado como pérdida total, debe ser procesado como reemplazo. Impedido con cargo por cuenta de reemplazo de \$600.00 IVA, pendiente por realizar, verificar recibo de identificación oficial del usuario y pago de cuota por reemplazo.

El receptor por representación o soporte en este acto, acepta y manifiesta que en caso de que el equipo no sea reemplazado de inmediato y la garantía no actúe, será reemplazado por un equipo digital de la misma marca, modelo, clase y capacidad o por una unidad similar, por lo que se le hace de la Compañía Nextel de México, S.A. de C.V. la propiedad del equipo de telefonía móvil identificado con el IMEI.

Personas autorizadas por el servicio:

El Receptor al firmar de conformidad el presente documento acepta el contenido del mismo en todos sus términos, por lo que se obliga a recoger sus equipos móviles de telefonía móvil en un plazo no mayor a 30 (treinta) días naturales posteriores a la fecha de entrega sustituida en el presente documento. Asimismo, si el Receptor o personas autorizadas para tal efecto, no recoge sus equipos móviles de telefonía móvil en el plazo señalado en el presente documento, acepta que los mismos se entreguen como chatarra y serán expresamente a Compañía Nextel de México, S.A. de C.V. para que los destruya o realice con ellos lo que más le convenga.

[Firma] *[Firma]* 06 09 06

Comunicaciones Nextel de México S.A. de C.V. agradece su preferencia.
Línea a servicio Centro de Atención a Clientes al 0145222-4 del Interior de la República al 011 555 55 55

→ INTERVIENEN SU TELÉFONO

Denuncia diputado espionaje

'En el aparato del diputado de Convergencia, José Luis Aguilera Rico, fue encontrado un 'floppy' de cobre para desviar la señal de telefonía celular

IPOR GUILLERMO GONZÁLEZ
TERESA MORENO

Durante un año y medio, las llamadas telefónicas del ex diputado local por Convergencia, José Luis Aguilera Rico, fueron intervenidas. Especialistas de Nextel encontraron un dispositivo que permitía interceptar la señal del servicio telefónico.

De acuerdo con la Orden de Servicio 1426576 de Nextel, correspondiente al aparato con clave 52*53570*34 que le fue asignado por la Legislatura local a Aguilera Rico para realizar su labor legislativa, el "equipo fue intervenido".

El dispositivo, un "floppy" de cobre, fue descubierto apenas el 6 de septiembre pasado, cuando debido a una descompostura debió ser llevado a servicio a Nextel para su reparación.

"(El) Equipo presenta falla irreparable ya que fue intervenido, no tiene garantía por daño físico, es determinado como pérdida total, debe ser procesado como reemplazo SWAP irreparable", indica el comentario técnico de la orden de servicio, en poder de a.m.

Este dispositivo permitía únicamente intervenir las llamadas telefónicas que se hacían desde el equipo Nextel, ya que el servicio de radio de dos bandos es, hasta el momento, impenetrable.

José Luis Aguilera Rico usó durante año y medio el equipo sin saber que sus conversaciones estaban siendo escuchadas o grabadas, hasta el 28 de septiembre en que solicitó licencia definitiva para ocupar su nuevo cargo como diputado federal. El aparato fue transferido a su suplente, Felipe Pacheco Sabarria, quien reportó la descompostura y solicitó a la Oficialía Mayor su reparación.

LO TENÍAN BIEN CHECADO...

Recientemente mi Nextel estaba intervenido, una situación que pasó hace ocho días y que la compañía que estábamos contratando nos ha confirmado que tenía un aparato dentro del Nextel que nos había entregado la Legislatura".



JOSÉ LUIS AGUILERA
Diputado Convergencia

Entrevistado al respecto, Aguilera Rico indicó que se dieron cuenta de la intervención telefónica de manera accidental.

"Recientemente mi Nextel estaba intervenido, una situación que pasó hace ocho días y que la compañía que estábamos contratando nos ha confirmado que tenía un aparato dentro del Nextel que nos había entregado la Legislatura".

El ahora diputado federal afirmó que será difícil fijar responsabilidades por el espionaje de que fue objeto, pues, el aparato le fue asignado por la Legislatura.

"Es difícil atribuir responsabilidades porque declara Nextel que el aparato que yo portaba y que me asignó la Legislatura, es un aparato que se le asigna a cualquier otro diputado, se manda revisar y el peritaje de Nextel es que se había lesionado o estaba mal el aparato debido a que estaba intervenido".

Las sanciones correspondientes y para quien resulte responsable, correrán a cargo de la Mesa Directiva; Aguilera Rico comentó que éste no es más que otro escándalo agregado a la lista "negra" del saliente Congreso local.

"Informamos que esto se dio con el aparato, y el aparato lo tiene Nextel pero bueno, a escándalos de muchas cosas también se suma otro, pero que no sabemos y al final de la Legislatura nos vamos enterando".

PROBLEMA	Solución
Equipo muy maltratado	Reemplazo
Equipo presenta falla irreparable ya que fue intervenido, no tiene garantía por daño físico, es determinado como pérdida total, debe ser procesado como reemplazo SWAP irreparable con cargo por cuota de reemplazo de \$650.00+IVA, pendiente por realizar, verificar requisitos (identificación oficial del usuario y pago de cuota por reemplazo).	Reemplazo

EL DICTÁMEN

"(El) Equipo presenta falla irreparable ya que fue intervenido, no tiene garantía por daño físico, es determinado como pérdida total, debe ser procesado como reemplazo SWAP irreparable"

Orden de Servicio 1426576 de Nextel

Aunque el PAN considera que el gobierno de Armando Rivera fue bueno

Difieren partidos por trabajo municipal

Estrella Álvarez

Los líderes municipales del PRI, PAN y PRD hicieron un balance sobre la administración municipal que encabeza Armando Rivera Castillejos; el del tricolor, Braulio Guerra Urbiola consideró que se cubrió la inversión en infraestructura vial y pluvial, pero por

Dirigentes del PRI, PAN y PRD opinaron sobre el trabajo realizado en los 3 años de gobierno del presidente municipal Armando Rivera Castillejos

el contrario, la inversión en mantenimiento como es bacheo y limpieza se descuidó.

Por su parte el del sol azteca, Manue Bernabé habló de un exceso de cambio de usos de sue-

lo, lo que generó un crecimiento desordenado de la ciudad, además de que se favoreció a empresarios.

En contraste, el delegado municipal del PAN Alfredo Arévalo dijo que la inversión en materia vial, y obra pública en general es uno de los principales logros de Rivera Castillejos.



Manuel Bernabé, dirigente del PRD municipal.



Alfredo Arévalo, delegado municipal del PAN



Braulio Guerra Urbiola, dirigente del PRI municipal.

"Favoreció a empresarios"

Como una administración que se encarga de cambios de uso de suelo y favorecer a los empresarios, la calificó el Partido de la Revolución Democrática a la administración de Armando Rivera Castillejos, presidente municipal.

El dirigente municipal del PRD Manuel Bernabé, que hubo un "exceso de cambios de uso de suelo" durante los tres años de la administración municipal, lo que generó un crecimiento desordenado.

"Es la administración de los cambios de uso de suelo a favor de las constructoras, además del grave endeudamiento con la que se queda el Ayuntamiento, son los dos principales puntos de referencia".

Aunque en materia social sí "ha habido una preocupación por algunos sectores marginado, pero no se han abatido rezagos de la población como en materia de combate a la pobreza.

"El saldo es bueno"

La inversión en materia de infraestructura vial es uno de los principales logros en la administración municipal, manifestó el PAN al hacer un balance de los tres años de Armando Rivera Castillejos.

El comité municipal del Partido Acción Nacional encabezado por Alfredo Arévalo, calificó la gestión como "buena" al tiempo de resaltar que la principal inversión fue en materia de obra pública "es en materia de drenaje y vialidades", sin embargo, comentó que siempre habrá pendientes.

El líder del comité municipal del PAN, refirió que ahora González Valle tendrá varios retos que enfrentar, sobre todo en proyectos que no pudieron ser concretados por la administración de Rivera.

"El saldo es bueno y la administración de Manuel González Valle encontrará algunos pendientes que no se alcanzaron a concretar al priorizar algunos otros proyectos".

"Faltó limpieza y mantenimiento"

El líder del PRI municipal, Braulio Guerra Urbiola, comentó que a pesar de la inversión que se realizó en materia de infraestructura vial, faltó hacer lo propio en materia de mantenimiento a la ciudad.

"Era una necesidad que cubrió, era imperiosa esta inversión, en contraste le faltó inversión en el bacheo y limpieza; no podemos calificarla como mala".

Aunque dijo que la herencia que tendrá que enfrentar González Valle es en materia financiera, luego del empréstito que se contrató por la actual administración además de establecer un control del crecimiento de la ciudad.

Refirió que la administración municipal de Armando Rivera se caracterizó por la obra pública encaminada a cubrir uno de los problemas más graves de Querétaro, "las constantes inundaciones de la ciudad, a través de la obra hidráulica realizada; no obstante, está deberá ser reforzada, en el siguiente trienio".

5,400 funcionarios deberán presentar declaración anual

Deberán hacerlo durante octubre

POR LUIS DEL TORO
Noticias

Cinco mil 400 funcionarios del Poder Ejecutivo deberán cumplir con el programa "Manifestación Anual de Bienes para el 2006".

Así lo planteó el secretario de la Contraloría, Ricardo del Río Trejo, quien dio a conocer que dicho programa se establecerá durante el mes de octubre.

Ante titulares de las Unidades de Apoyo Administrativo, organismos desconcentrados y descentralizados, recordó que desde el año 2004 se desarrolló el proyecto "Manifestación Patrimonial por Internet". Con dicho programa los funcionarios están obligados a cumplir con su declaración de bienes.

El Programa tiene ventajas y comodidades como son: facilidad y rapidez en el llenado de los



ASCIENDE YA a 5 mil 400 el número de funcionarios del Poder Ejecutivo que tendrán que presentar Manifestación de Bienes 2006.

requisitos, un alto grado de seguridad de los datos, evitar traslados innecesarios a las oficinas receptoras, así como poder consultar las declaraciones anteriores, entre otras.

Ricardo del Río Trejo subrayó que a partir del año 2007, la Manifestación Anual de Bienes se realizará exclusivamente a través de internet, por lo que es de suma importancia que en el mes

de octubre próximo los trabajadores hagan su declaración por medio de este sistema electrónico. Ello permitirá que se vayan familiarizando con el mismo.

Afirmó que el cumplimiento de la manifestación de bienes de los funcionarios del Poder Ejecutivo está por arriba del 99 por ciento y que con el nuevo esquema se pretende cubrir en su totalidad.

Jorge Herrera Solorio, nuevo magistrado

POR LUIS MONTES DE OCA
Noticias

La LIV Legislatura aprobó ayer por mayoría relativa el nombramiento de un nuevo magistrado para el tribunal Superior de Justicia (TSJ) eligiendo al magistrado supernumerario Jorge Herrera Solorio, quien tiene una vasta carrera dentro del Poder Judicial y quien afirmó que al pasar a ser magistrado de número se habría también una cuarta sala dedicada a lo penal.

En entrevista indicó que a partir de hoy iniciaría su trabajo como magistrado de número, aunque ya venía desempeñándose como juez desde hace 22 años, por lo que la función de impartir justicia no le era ajena y que las prioridades eran la impartición de justicia con calidad y con prontitud, para dar una respuesta a la ciudadanía que demanda este servicio.

Explicó que este nombramiento es por tres años, con la posibilidad de reelección por nueve años y así cumplir un periodo limitado de 12 años.

Alivia al Poder Judicial tener nuevo magistrado

POR LUIS MONTES DE OCA
Noticias

La presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Basilsa Balderas, aseveró ayer que el nombramiento de un nuevo magistrado y con ello la creación de una cuarta sala que estará dedicada a lo penal, viene a ser un alivio para el Poder Judicial, pero que ahora urge una Sala de lo Familiar toda vez que es un reclamo social y una necesidad

imperante para que se atienda el cúmulo de casos que existen de un forma definitiva.

Tras el nombramiento del nuevo magistrado de número, Jorge Herrera Solorio, se mostró muy satisfecha de que la Legislatura, hubiera hecho este nombramiento.

Hasta el momento el TSJ contaba con tres salas: Electoral, que auxilia a la Civil; la Civil y la Penal y con el nuevo nombramiento se tendrán dos salas penales.



BASILISA BALDERAS, presidenta del Tribunal Superior de Justicia.

EL ICOTE

Por Edmundo González Llaca

Muy simple

"Un amigo perredista me pregunta: '¿Quién ganó con el plantón?'. Le respondo; sin duda, Fox. No lo digo yo, lo prueban las encuestas. López Obrador perdió parte de su capital político.

"Entonces -comenta irónico- para ti Fox es muy buen estratega". Respondo. Simplemente siguió un consejo de Napoleón: "Cuando veas a tu enemigo equivocarse, mantente quieto. No lo distraigas".

... Y olvidan escándalos y rezagos

Los legisladores presentaron su III Informe en medio de severos cuestionamientos

Estrella Álvarez

Durante su último informe de actividades, los diputados sólo resaltaron acciones positivas y olvidaron rendir cuentas sobre los rezagos legislativos, escándalos y ausencias.

La tarde de este miércoles en un Teatro de la República semi vacío, los diputados de la LIV Legislatura cerraron sus actividades en medio de severos cuestionamientos en su labor, sólo un aplauso al final del discurso del presidente de la Comisión Permanente Edmundo

Guajardo, quien dijo que los resultados legislativos son satisfactorios, "gracias a la voluntad política con la que se han conducido los diferentes grupos y fracciones parlamentarias... son producto



El diputado Edmundo Guajardo Jiménez, rindió el III Informe de Actividades Legislativas.

de una nueva cultura política sustentada en la pluralidad y la búsqueda de consensos", dijo Guajardo Treviño.

En su lectura, omitió mencionar el rezago legislativo que enfrentan y por el que tuvieron que sesionar para votar iniciativas en "bloqueo", además de las ausencias en las comisiones de trabajo.

De acuerdo al informe, que duró más de una hora, en sus 3 años legislativos, los diputados dictaminaron 896 iniciativas, de las cuales 319 son leyes, 448 decretos y 129 acuerdos.

Y agradeció a los queretanos la confianza depositada y aseguró que intentaron reflejar sus intereses y necesidades.

El gobernador del Estado Francisco Garrido Patrón y la presidenta del Tribunal Superior de Justicia Basilia Balderras, estuvieron entre los invitados especiales.

"Soy un buen competidor": Armando Rivera

Ana Soria

Armando Rivera Castillejos, presidente municipal, espera ser considerado como "un buen competidor" ante sus aspiraciones futuras para ser candidato a la Gubernatura del Estado o nuevamente al Municipio de Querétaro, esto ante la polémica que causó su anuncio entre la

El Alcalde dijo que espera ser considerado como un buen competidor ante sus aspiraciones políticas

clase política, a dos años de que comience oficialmente la contienda electoral hacia el 2009.

Reiteró que antes de dar ese paso, deberá convencer a su familia, su equipo de trabajo, al PAN y a la ciudadanía, sin

embargo, anticipó que como competidor ha sabido ganar, ¿Lo ven como una competencia fuerte?, "Pues yo espero que sí, que me vean como un buen competidor, porque siempre he sabido competir y muchas veces ganar".

Y agradeció el reconocimiento que hicieron los empresarios a su trabajo.